

Estás en: [Poder Judicial](#) > [Consejo General del Poder Judicial](#) > [En Portada](#)

jueves, 24 de abril de 2014

## Jesús María Santos Vijande, nuevo magistrado de la Sala Civil y Penal del TSJ de Madrid

*Catedrático de Derecho Procesal, ha obtenido 17 de los 21 votos del Pleno del CGPJ*

▪ Autor: Comunicación Poder Judicial



El Pleno del Consejo General del Poder Judicial ha nombrado al catedrático de Derecho Procesal Jesús María Santos Vijande magistrado de la Sala Civil y Penal del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en la que ocupará la

plaza vacante por la jubilación de Antonio Pedreira Andrada.

Santos Vijande, elegido de entre la terna propuesta por la Asamblea Legislativa de la Comunidad de Madrid, ha obtenido 17 votos, mientras que la secretaria judicial Rosa María Mariscal de Gante ha conseguido uno. Tres de los vocales del CGPJ han votado en blanco.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Oviedo y Doctor en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid, el nuevo magistrado del TSJ de Madrid es profesor titular de Universidad desde 1992 y catedrático desde 1997.

Entre 1998 y 2002 fue letrado del Tribunal Constitucional, siendo nombrado en 2001 letrado personal del presidente de este órgano, Manuel Jiménez de Parga.

Además, durante el año judicial 1992-1993 actuó como magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional y desde 2010 es miembro de la Corte Española de Arbitraje.

Su actividad profesional y docente se completa con la publicación de libros como "Doctrina y jurisprudencia del Tribunal Constitucional. Su eficacia respecto de los tribunales ordinarios", "Publicidad y secreto en el proceso penal" o "La protección jurisdiccional, civil y penal, del honor, la intimidad y la propia imagen".

Compartir en



Consejo General del Poder Judicial

Inicio

Información Institucional

Actividad del CGPJ

Renovación del CGPJ



Portal de Transparencia del CGPJ "José Luis Terrero Chacón"



Oficina de Comunicación



Retransmisiones en directo del CGPJ



Convocatoria plazas CGPJ